

MARÍA EUGENIA SALINAS

Recentemente se conocieron los resultados del concurso de los Centros de Investigación y Desarrollo de Excelencia de Interés Nacional que se adjudicaron fondos para los próximos años. En total, la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), del Ministerio de Ciencia y Tecnología, adjudicó \$66.641.384.974 para que once centros de excelencia, alojados en una o más universidades, puedan operar y hacer investigación de punta durante cinco años.

Un grupo de investigadores que postuló y no obtuvo financiamiento es el Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia, el llamado CR2, que en los últimos 13 años ha reunido a investigadores de las ciencias sociales y naturales con el propósito de generar conocimiento sobre la ciencia del clima y estudiar cómo el cambio climático está impactando los ecosistemas y a la sociedad chilena.

Allí convergen destacados científicos de la Universidad de Chile, de Concepción y Austral, entre otras, como climatólogos, geógrafos, oceanógrafos, geofísicos, ingenieros y economistas.

El proyecto del CR2 quedó en lista de espera. La decisión, dicen, los golpeó. Incluso esta semana escribieron una carta abierta al Presidente Gabriel Boric. Allí plantean que "continuaremos nuestro trabajo en oficinas y laboratorios a lo largo del país, aunque con mayores dificultades y sin el apoyo directo del Estado, que al mismo tiempo declara necesitar evidencia científica para enfrentar la crisis climática".

Roberto Rondanelli, doctor en Ciencias Atmosféricas del MIT y profesor asociado del CR2, explica las contradicciones de quedarse sin financiamiento, justo en los tiempos que corren.

"El Centro tiene un prestigio internacional muy sólido. Hemos desarrollado muchas plataformas de datos, de datos climáticos, pero también de proyecciones. Hemos hecho mucha investigación científica, pero también se ha participado en la creación de la política pública. El CR2 jugó un papel importante en la creación de la Ley Marco de Cambio Climático, que es la que se está llevando adelante. Es la estrategia de mitigación y adaptación ante el cambio climático para Chile a todo nivel, municipal, regional y sectorial. Esa ley fue inspirada en parte por el trabajo del Centro, así que no solo somos un centro científico que publica papers en su torre de marfil, sino que tenemos una cercanía con los tomadores de decisiones y con la política pública. Somos un centro de pensamiento influyente en ese sentido",

CR2 no se adjudicó ninguna ayuda del Ministerio de Ciencia: "No lo entendemos"

Centro que estudia el clima en la U. de Chile se queda sin financiamiento estatal



Roberto Rondanelli dice que el CR2 ha ayudado a diseñar políticas públicas.

Investigador Roberto Rondanelli destaca el aporte de la entidad al estudio de la seguridad hídrica.

plantea el climatólogo.

El CR2 tiene cinco áreas de investigación. Algunas de ellas están dedicadas a las zonas costeras y a la seguridad hídrica, temas a todas luces relevantes para nuestro país. "Tenemos otro grupo que es de agua y extremos climáticos, donde se ha desarrollado una investigación muy potente en torno a la seguridad hídrica, que es un concepto que está bajo amenaza en el cambio climático en Chile central", advierte Rondanelli.

El académico cree que dejar sin financiamiento este tipo de temáticas genera un vacío: "Ese es otro de los aspectos extraños del concurso de Interés Nacional, ya que en ninguno de los centros que quedaron adjudicados se investiga la seguridad hídrica, que es posiblemente uno de los temas más importantes a futuro para nosotros como país".

Rondanelli afirma que la propuesta del CR2 que presentaron al concurso la trabajaron por cerca de dos años y que recibió una muy buena evaluación. Su línea de trabajo implicaba colaboraciones con el Ministerio de Medio Ambiente y el de Obras Públicas.

¿Se acaba el CR2 o hay alguna opción aún?

"Presentamos un recurso de reposición ante ANID y el ministro de Ciencias declaró que el acto administrativo no está cerrado hasta que no se vean todos estos recursos. Eso nos da una cierta luz de esperanza de que nuestra reposición va a ser acogida"

¿Por qué?

"Porque nuestros argumentos son muy sólidos, en el sentido de que no vemos ninguna evaluación negativa. Eso es lo que estamos impugnando. Esperamos que se corrija o que nos expliquen cuáles fueron los criterios que no aparecen en la evaluación. Eso es lo que nosotros no entendemos, porque ninguno de los fundamentos expresados da cuenta de falencias o fallas sustanciales en la presentación".